

Acta que se levanta en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:25 horas del día 13 de octubre de 2014, en el lugar que ocupa el Salón de Usos Múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, sito en Periférico Sur número 4124, primer piso, Colonia Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01090, lugar donde se celebró la Sexta Sesión Extraordinaria 2014 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional Electoral. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA-----

Asistieron a la sesión los C.C.: **Biól. Armando Contreras León**, Presidente Suplente; **Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda**, Secretaria Técnica; **Lic. Claudia Gabriela García González**, Vocal Suplente; **Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada**, Vocal Suplente; **Ing. Catalina Bersistain Garza**, Vocal Suplente; **Lic. Rosa Atzimba Morales Monroy**, Vocal Suplente; **C. María Dolores Zazueta Beltrán**, Vocal Suplente; **C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez**, Asesor Suplente.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM-----

El **Biól. Armando Contreras León**, Presidente Suplente, saludó a los integrantes y solicitó a la **Lic. Rosa María Arellano Romero**, Secretaria Técnica Suplente del Comité, verificar el quórum para iniciar la sesión, quien, de conformidad al registro de asistencia, señaló que era procedente continuar con la sesión.-----

2. ORDEN DEL DÍA-----

El **Biól. Armando Contreras León**, solicitó a la **Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda**, poner a consideración de los presentes el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.-----

3. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Contratación del servicio de producción, instalación, exhibición y mantenimiento de material gráfico en espacios publicitarios en: el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, Autobuses Urbanos y Metrobús en el Distrito Federal y Mexibús en el Estado de México, con objeto de difundir mensajes que motiven a los ciudadanos a realizar los trámites sobre su Credencial para Votar que sean necesarios en los periodos establecidos en la ley, de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral”.-----

Lic. Claudia Gabriela García González, Vocal Suplente de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica: “Simplemente comentarles que venimos a presentar esta solicitud, ya que estos medios que hemos utilizado con anterioridad en varias otras ocasiones y que hemos comprobado su eficacia, los vamos a utilizar nuevamente, ya que tenemos un problema, como todos sabemos, de desactualización del Padrón Electoral centralmente, con las credenciales denominadas 09 y 12 y la actualización de domicilio.-----

Vamos a estar a nivel nacional con esta campaña, además de los spots de radio y televisión, y principalmente en el Metro, por ser uno de los medios de transporte masivo, tiene una afluencia aproximada de cinco millones de personas al día. También en lo que es el Metrobús y el Mexibús, que tiene alcance al Estado de México, y las rutas de camiones que recorren toda la ciudad, del

Toreo hacia el Canal de Miramontes, y luego de lo que es Santa Fe a Río Consulado; en fin, estamos abarcando todas las zonas donde la gente transita durante los días hábiles, los días de trabajo.-----
Entonces creemos que podemos impactar a un gran número de personas, principalmente aquí, en el D.F., y Área Metropolitana, y vamos a radicar recursos también, ese es otro asunto, pero para que sepan que la cobertura de la campaña va a ser a nivel nacional”.-----

Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda: “Les comunico que la Dirección Jurídica informó que por cuestiones de tiempo y de carga de trabajo no pudieron asistir a la sesión, pero envió dos comentarios: Uno relativo a que solicitan la constancia documentada de las solicitudes internas en el SIGA aprobadas, para lo cual señalamos que estamos en condiciones de imprimir las pantallas mediante las cuales el historial acredite que están aprobadas y señalar que estos documentos son electrónicos y están disponibles para su consulta en el sistema.-----

Y con relación a la contratación de 5M2, S.A. de C.V., por lo que se refiere a la ruta Santa Fe-La Villa, toda vez que el contrato que se presenta es de fecha del 11 de octubre de 2011, el Jurídico señala que advierten que ya feneció la vigencia de ese contrato de arrendamiento el 1 de junio de 2013. Por lo tanto, nada más solicitan se exhiba el documento que actualiza dicho contrato de arrendamiento entre Bicentenario RFM, S.A.P.I. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V. Estos son todos los comentarios por parte de la Dirección Jurídica”.-----

C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez, Asesor Suplente de la Contraloría General: “Exclusivamente de la suficiencia presupuestal, aun cuando dice la licenciada que se puede consultar, sería mejor impreso y que quede integrado al expediente que se va a formular en esta Subdirección de Adquisiciones; que quede ahí la constancia para cualquier efecto posterior”.-----

No existiendo más comentarios y bajo las consideraciones señaladas, el punto fue aprobado por unanimidad.-----

4. Dirección Ejecutiva de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios: Presentación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria CAAS INE 2014, para su aprobación.-----

Sin comentarios al respecto, los presentes con derecho a voz y voto aprobaron por unanimidad el acta presentada.-----

El **C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez,** solicitó asentar en el acta que: “No se omite manifestar que las consideraciones anteriores tienen por objeto brindar únicamente una orientación general de índole estrictamente normativa con base en los antecedentes proporcionados, y no representan desde luego, una resolución a los asuntos planteados, ni prejuzgan acerca de las decisiones que tomen los integrantes de este Comité, ni de la posibilidad que en un futuro se lleven a cabo auditorías o revisiones respecto de los actos derivados de las mismas”.-----

Finalmente, el **Biól. Armando Contreras León,** agradeció a todos su participación y dio por concluida la sesión.-----

LISTA DE FIRMANTES:

Biól. Armando Contreras León
Presidente Suplente

Lic. Claudia Edith Suárez Ojeda
Secretaria Técnica

Lic. Claudia Gabriela García González
Vocal Suplente

Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada
Vocal Suplente

Ing. Catalina Beristain Garza
Vocal Suplente

Lic. Rosa Atzimba Morales Monroy
Vocal Suplente

C. María Dolores Zazueta Beltrán
Vocal Suplente

C.P. Ricardo Julián Chávez Meléndez
Asesor Suplente
